

Valparaíso, 6 de julio de 2020

CEI-47 Oficio N° 053-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, oficia a US., con el objeto de reitera oficio N°34 de fecha 26 de junio del año en curso, en su numeral 27, del siguiente tenor:

“Informe sobre el total de residencias sanitarias contratadas, costo total y desagregado de las mismas, por comuna, número de habitaciones, tasa de ocupación de las mismas, criterios de selección, comunas de donde provienen quienes han accedido a las residencias sanitarias y todo antecedente relevante con su utilización”.

Dios guarde a US.



**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE SALUD**  
**SEÑOR ENRIQUE PARIS**  
[Jaime.gonzalez@minsal.cl](mailto:Jaime.gonzalez@minsal.cl)  
[svez@minsal.cl](mailto:svez@minsal.cl)